

para la construcción del Instituto Gubernamental Tempm. y Aciento Manual RGDC cuenta equipo de transporte a mantenimientos y reparación de maquinaria y equipo, #4- La Honorable Corporación Municipal Aciento apoyar a la Comunidad de Quelepa con L.10,000.00 Diez Mil Tempmas Exactos, dandoles respuesta a su solicitud de la Junta de Agua "Las Choneros". 24- No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión, siendo las 12:40 pm. Se firma y se sella para constancia.

Ing. Milton Otilio Bautista Delcid
Alcalde Municipal

Sthevin Ariel Amaya Ayala
Vice Alcalde

María Maribel Martínez Orellana

Concilio Azucena Luján

Regidor I

Regidor II

Isaías Canales Contreras

José Santos Paz Ramos

Regidor III

Regidor IV

Dina Leticia Paz

Pedro René Contreras García

Regidor V

Regidor VI

Rigo Ramos Sánchez

Francisca Rivera Corea

Regidor VII

Regidor VIII

Iris Maderal Ramos
Secretaria Municipal

ACTA 275-2024

Sesión Ordinaria Realizada con los Miembros de la Honorable Corporación Municipal, el día martes 16 de enero del año 2024 siendo las 2:00 pm, presidia la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Milton Otilio Bautista Delcid. Presente el Vice Alcalde Municipal Lic. Sthevin Ariel Amaya Ayala. Regidores Municipales por su Orden: Regidor I María Maribel Martínez Orellana, Regidor II Concilio

VIVE

Azucena Lainez Alfaro, Regidor III Isaias Canales Contreras, Regidor IV José Santos Paz Ramos, Regidor V Dina Leticia Paz, Regidor VI Pedro Rene Contreras Garcia, Regidor VII Rigo Ramos Sanchez, Regidor VIII Francisca Rivera Corea y con la asistencia de la Secretaria Municipal Iris Marleny Cruz Ramos que da fe de lo actuado. Seguidamente se desarrolla la siguiente agenda:

Bienvenido.

2 Oración a Dios.

3. Comprobación del Quorum.

4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

6. Lectura de Correspondencia.

7. Participación del Alcalde Municipal

8. Participación del Vice Alcalde y Regidores por su Orden.

9. Presentación, Discusión y Aprobación de (Gastos) Ampliación de Saldo Inicial del año 2024.

10. Asuntos Varios.

11. Acuerdos y Resoluciones.

12. Cierre de la Sesión.

1. El funcionario que preside la Sesión dio un cordial saludo de bienvenida a todos los presentes. 2- La Oración a Dios fue dirigida por la señora Francisca Rivera Corea. 3- Se hizo la comprobación del Quorum estando todos los miembros presentes. 4- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada para constancia. 6- La Secretaria Municipal dio lectura a las correspondencias recibidas. #1- Tegucigalpa, M.D.C. CLARO Honduras. Solicita la aprobación del permiso de construcción para el proyecto denominado TRONCAL SAN MARCOS - INTIBUCA 02, el proyecto consistió en la instalación de postes y tendido de cable, propiedad de la Empresa CLARO, SERCOMI DE HONDURAS. La ruta comprende 23,502 metros de fibra, 321 postes de concreto y un presupuesto total

VIVA

de L. 3,993,655.60. Nuestra empresa aliada para realizar este proyecto es LGB DE HONDURAS de S. de R.L. Atte: CLAUDIO HONDURAS Ingeniería Planta Externa Heriberto I. Pineda Araya. 7- Participación del Alcalde Municipal, Ing. Milton Otilio Bautista Deland. Informa que el próximo jueves 25 de enero está convocado a una reunión en Bienes Nacionales, para la autorización (del predio) de la compra del predio que será utilizado para la construcción del Estadio Municipal. Informa que se contrata una patrol para la reparación de carreteras ya que tenían demasiada presión de todas las comunidades. Un tema muy importante es que no han dejado presupuestos para la actualización del PDM y los PDC. y ahora es obligación ver de donde saquen el dinero que se necesita. Ya que Gobernación tira un comunicado, entonces hay que trabajar y reunirse en todas las comunidades. Informa que la junta de padres de familia de Quelepa ya se reunieron e insisten en que se les reconstruya la cerca, entonces van a hacer un convenio para que ellos ejecuten el fondo presupuestado. Y ellos serán los responsables como padres y junta de la Comunidad de Quelepa si algún día pasa el proyecto de pavimentación y se lleva la cerca. Informa que se tiene pensado hacer la compra de una desgranadora, y quieren recaudar de donde pueden sacar fondos ya que es de mucha necesidad para todas esas personas que se dedican a la siembra de maíz y maízillo, en el Municipio. Y si se compra habrá un encargado y será el responsable de andar con esta máquina. Informa que en el periodo cuando fue alcalde el señor Juan José Amaya donó un predio en el Barrio Lempira, Quezongul, al señor Candido Morán. Predio que serva Etnonegocios, y está con su respectivo punto de venta. Entonces por parte de las Etapas van a solicitar a nivel central, proyectos de sistema de riego y obras más. Entonces es un tema indiscutible. 8- Participación del Vice Alcalde y Regidores por su Orden: Vice Alcalde Lic. Steven Ariel Amaya Ayala. Quien invita a los

VIVO

dos a la fono patronal de Tixils a partir del 4 de febrero al 21 de febrero del año 2024. Regidor I María Maribel Martínez Orellana. Pregunta que cuando van a arreglar la carretera que conduce desde el decuro de Santo Tomas en adelante. Regidor II Conrado Azucena Lainez Alvaro. Dice que tambien hay que dejar presupuesto para bulustrear la calle que conduce de Guatiman hacia el rio. Regidor III Isaias Canales Contreras. Pregunta que como va el tramite para la compra del predio; que sera utilizado para la construcción del Estado Municipal. Informa que el patrol esta haciendo un buen trabajo, incluso mejor que anteriormente. Regidor IV José Santos Paz Romas. En uso de la palabra dice que el Presidente del Fondo Cafetalero le informa que la Comunidad de Quelepa no aparece para trabajar con estos fondos. Regidor V Dina Leticio Paz. Pregunta que si le van a pagar a COCEPRADIL el proyecto de agua de Ojusaque o si les van a apoyar directamente de la Municipalidad a; Recuerdales que el grupo de Cacahual de Mujeres solicito un molino para masa. Dice que la Red Solidaria va a manejar el programa de Gobierno Aulas Escolares. Regidor VI Pedro Rene Contreras Garcia. Informa que ya comenzaron a trabajar en la construcción de la casa comunal de Quezongual 9. Se presento a la Honorable Corporación Municipal la Ampliación de Balcón Inicial del año 2024. Detallado a Continuación:

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
1	Montenimiento del Bienes Santos Fondos SERNA	L. 20,500.00
2	Construcción del Alcantarillado Sanitario En el Municipio	L. 720,000.00
3	Pago de Comrativ de Calidad en Reparación de la Escuela de Guatiman, Centro.	L. 13,376.75
4	Reparaciones en el Kinder de Santo Tomas	L. 170,000.00
5	Reparaciones en el Kinder de la Alondra	L. 140,000.00
6	Construcciones y Mejoras en el CER de la Comunal de Quelepa, Guatiman	L. 320,000.00
7	Ampliar Subsidio a Educación	L. 20,000.00
8	Ampliar Subsidio a Salud	L. 196,000.00
9	Construcción Sistema Electrificación Rural Tixila	

	Blanca Don Marcos Mon	L.34,532.56
10	Construcción Sistema Electrificación Rural de San José del Potrero (Línea Primaria)	L.35,815.67
11	Construcción Sistema de Electrificación Rural San Pedro	L.37,812.83
12	Construcción Sistema Electrificación Rural de San José del Potrero (Línea Secundaria)	L.27,685.47
13	Construcción Sistema Electrificación Rural de San Juan Malva (Línea Troncal, Caserio Los Saladores)	L.48,889.70
14	Construcción Sistema Electrificación Rural de San Juan Malva (Línea Secundaria)	L.39,945.90
15	Ampliar en Energía a Proyecto Energía de Los Melendez y Melendez	L.735,724.40
16	Contraparte Municipal en Construcción de Instituto Lempi	L.200,000.00
17	Ampliar o Mantenimiento de Basurero Municipal	L.42,225.00
18	PROGRAMA: ATENCIÓN A LA MUJER (5% DE TRANSFERENCIA)	L.341,925.13
19	Construcción de Cerca Perimetral en la escuela de San Marcos Cerique	L.100,000.00
20	Construcción de Campo de Fútbol de Los Raymundo San Marcos Cerique.	L.90,000.00
21	Ampliar a Proyecto de Electrificación de Chiqui Chiqui	L.440.64
22	Adquisición del Terreno de Fútbol	L.1,000,000.00
23	Proyectos Gestionados con Ayuda Externa	L.60,000.00
24	Ampliación y Nivelación del Campo de Fútbol de Guavacal (Cuentas por pagar)	L.20,020.00
25	Ampliar Reconstrucción de Puente Sobre el Río Poba en Gualea, Gualeense	L.80,000.00
26	Rehabilitación y Ampliación de Carretera de Guavacal a Choluteca, Gualeense.	L.320,000.00
27	Pago de Garantía de Calidad Caja prete Barro Lempi	L.9,000.00

28	Apertura de Carretera de Cerro Partido a Omonehaca	L. 225,000.00
29	Apertura de carretera San Marcos Cerique a Mahite (Cuentas por pagar)	L. 65,000.00
30	Apertura de Carretera de San Marcos Cerique a los Quevicos (Cuentas por pagar)	L. 62,500.00
31	Construcción de 125 ML de pavimento de concreto Hidroalúmina, aldea de Cusaleca, Municipio de Cusaleña, Dpto. de Lempira	L. 47,331.00
32	Construcción de caja puente sobre el río Yucual, aldea de Tixta, Municipio de Cusaleña, Dpto. Lempira	L. 32,499.31
33	Construcción de Huellas de Concreto Cuchos en C.E.B Lempira, Municipio de Cusaleña, Dpto. Lempira	L. 6,859.29
34	Reparación de tramos críticos por emergencia por lluvias en el Municipio de Cusaleña, Lempira Zona Baja y Alta	L. 162,500.00
35	Apertura de Carretera de Los Sanchez a Choluteca	L. 35,000.00
36	Ampliación o apertura de Carreteras en todo el Municipio	L. 54,192.05
37	Ampliar o mantenimiento de Carreteras Secundarias	L. 566,417.85
38	Apertura de Carreteras en el Municipio (Fondos 15)	L. 457,305.02
39	Donación de la Secretaría de Salud a la Red Descentralizada de Salud Cusaleña / San Andrés	L. 2,268,408.00
40	Construcción del Instituto Gubernamental Lem- pira Donación de Embajada de Japón	L. 236,299.99
TOTAL :		8,903,146.54

30- Asuntos Varios: No hubieron. 31- Acuerdos y Resoluciones.
1- Lo Honorable Corporación Municipal aprobó el permiso de construcción
para el proyecto denominada traza San Marcos - Intibucá 02,
el proyecto consistió en la instalación de postera y tendido de
cable propiedad de la empresa CLARO, SERCOM DE HONDURAS.
Hacer un pago respectivo por Metro Lineal de L. 15.00 Quince
Lempiras Exactos, y por cada poste L. 400.00 Cuatrocientos
Lempiras Exactos. Por lo tanto el impuesto o cancelación de la

Empresa CLARO, SERCOM DE HONDURAS, por su permiso de construcción es de Lps. 480,930.00. El cual comprende de 23,502. Metros de fibra y 321 postes. 2- La Honorable Corporación Municipal Aprobó MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Ampliación Presupuestaria Expediente N°: 350

Acta de Aprobación: 175-2024

Estado: APROBADO

Fecha de Aprobación de Acta: 16/1/2024 Fecha Aprobación SAMI: 29/1/2024

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
23.7.2.02.02.00	Ampliación de Saldos Iniciales 2024	457,305.02	15-013-03-Fondos Propios Municipales
23.7.2.02.03.01	Ampliación de Saldos Iniciales 2024	5,962,133.53	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
23.7.2.02.03.02	Ampliación de Saldos Iniciales 2024	216,299.99	22-133-03-DONACION DE JAPON PARA LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO GOBERNAMENTAL NIEMPIRA
23.7.2.02.03.03	Ampliación de Saldos Iniciales 2024	2,268,409.00	11-003-02-Donación de la Secretaría de Salud

Total Presupuesto de Ingresos: 8,903,146.54

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
11.02.000.003.00054200 11-003-03 20 7	20,000.00	11-003-03-Transferencia para Gobierno Local
11.02.000.003.00054200 11-003-03 20 7	170,000.00	11-003-03-Transferencia para Gobierno Local
11.02.000.004.00054200 11-003-03 20 7	13,176.75	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
11.02.000.005.00054200 11-003-03 20 7	140,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
11.02.000.006.00054200 11-003-03 20 7	120,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local

1102 001 000 0047110	22-133-03	20 7	236,297.99	22-133-03-DONACION DE JAPON PARA LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO GOBERNAMENTAL LEMPIRA
1102 003 000 0047110	11-003-01	20 7	200,000.00	11-003-01-Transferencia Para Gobierno Local.
1102 004 000 0047110	11-003-03	20 7	100,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local.
1103 000 001 00054200	11-003-01	20 6	196,000.00	11-003-01-Transferencia Para Gobierno Local.
1103 000 004 00054200	11-003-03	20 6	2,268,408.00	11-003-03-Donación de la Secretaría de Salud
1104 007 000 00471210	11-003-03	20 4	720,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local.
1105 001 000 00471210	11-003-03	20 5	725,124.40	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local.
1105 003 000 00471210	11-003-03	20 5	34,532.56	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
1105 004 000 00471210	11-003-03	20 5	35,875.67	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
1105 005 000 00471210	11-003-03	20 5	37,872.83	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
1105 006 000 00471210	11-003-03	20 5	27,685.47	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
1105 007 000 00471210	11-003-03	20 5	39,945.90	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local.
1105 008 000 00471210	11-003-03	20 5	49,889.70	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local.
1109 000 003 00023400	11-003-03	20 4	42,225.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local.
1109 000 003 00023400	11-003-03	20 4	20,500.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
1203 000 001 00054200	11-003-03	20 8	68,385.03	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local

12 02 000 003 00054200 11-003-03 20 8	302,577.54	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
12 03 000 003 00054200 11-003-03 20 8	34,192.53	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
12 04 000 003 00054200 11-003-03 20 8	68,385.03	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
12 05 000 003 00054200 11-003-03 20 8	34,192.53	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
12 06 000 003 00054200 11-003-03 20 8	34,192.53	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
13 01 003 000 00143230 11-003-03 20 8	1,000,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
13 01 004 000 00143210 11-003-03 20 7	20,020.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
13 01 005 000 00142720 11-003-03 20 7	90,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
13 06 003 000 00143210 11-003-03 20 8	60,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
13 06 003 000 00143210 11-003-03 20 5	440.64	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
13 06 006 000 00323400 11-003-03 20 3	80,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
14 02 008 000 00323400 11-003-03 20 5	320,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
15 01 002 000 00323400 11-003-03 20 5	566,417.85	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
15 01 004 000 00323400 11-003-03 20 3	34,192.05	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
15 01 004 000 00323400 15-013-03 20 3	457,305.02	15-013-03- Fondos Propios Municipales
15 01 005 000 00323400 11-003-03 20 5	135,000.00	11-003-03-Transferencia Para Gobierno Local
15 01 006 000 00323400 11-003-03 20 5	9,000.00	11-003-03-Transferencia Para

		Gobierno Local
15 01 007 000 00123400 11-001-01 20 5	22,5,000.00	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local
15 01 008 000 00123400 11-001-01 20 5	65,000.00	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local
15 01 009 000 00123400 11-001-01 20 5	47,351.00	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local
15 01 010 000 00147210 11-001-01 20 5	32,1499.31	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local
15 01 011 000 00147210 11-001-01 20 7	6,859.29	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local
15 01 012 000 00123400 11-001-01 20 5	162,500.00	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local
15 01 013 000 00123400 11-001-01 20 5	62,500.00	11-001-01-Transferencias Para Gobierno Local

Total Presupuesto de Egresos: \$ 903,146.51.

3- La Honorable Corporación Municipal Aprueba Ampliación de Saldo Inicial del año 2021. 12- No habiendo más que tratar se dio por cerrado la sesión, siendo las 4:30 pm. Se firmó y sella por constancia.

Ing. Milton Otilio Bautista Delgad.
Alcalde Municipal

Shevin Ariel Amaya Ayala
Vice Alcalde

María Moribel Martínez Orellana
Regidor I

Candida Azucena Luínez Alfaro
Regidor II

Isaías Conales Contreras
Regidor III

José Santos Paz Ramos
Regidor IV

Dina Leticia Paz
Regidor V

Pedro René Contreras García
Regidor VI

Rigo Ramos Sánchez

Francisca Rivera Corea

Regidor VIII

Regidor VIII



Secretaría Municipal

ACTA 176 - 2024

Sesión Especial de Cabildo Abierto de "Rendición de Cuentas" año 2023. Realizado el día martes 30 de enero del año 2024. Siendo las 9:30 am. Presidió la Sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Milton Otilio Baulista Delcid. Presente el Vice Alcalde Lic. Steven Anel Amaya Ayala; Regidores Municipales por su orden: Regidor I María Maribel Martínez Orellana, Regidor II Conchita Azucena Lainez Alvarado, Regidor III Isidoro Canales Cantareno, Regidor IV José Santos Poz Ramos (AUSENTE), Regidor V Dina Leticia Poz, Regidor VI Pedro Rene Cantareno García, Regidor VII Rigo Ramos Sanchez (AUSENTE), Regidor VIII Francisca Rivera Corea, y con la asistencia de la Secretaria Municipal; Iris Marleny Cruz Ramos, que da fe, de lo actuado. Seguidamente se desarrolló lo siguiente agenda: 1- Bienvenida: Por el Vice Alcalde Lic. Steven Anel Amaya Ayala, el cual dio un cordial saludo de bienvenida a todos los presentes, así mismo a las instituciones presentes. 2- Oración a Dios. La cual fue dirigida por la señora Francisca Rivera Corea. 3- Se hizo la comprobación del Quorum estando la mayoría de miembros de la Corporación presentes. 4- Lectura de la agenda a desarrollar. 5- Integración de la Mesa Principal. 6- Participación del Comisionado Municipal de Transparencia Dno. Corina Zelaya. Quien dio un cordial saludo a todos los presentes. Enfirma que siempre ha estado en comunión con el señor Alcalde y ella da fe de todos los proyectos que como Alcalde y Corporación están haciendo en nuestro municipio. Así mismo con el Administrador de la Red de Salud Guatemalteca San Andrés, están trabajando muy bien. 7- Participación Político Nacional José Vasquez: Dijo ser el representante del Clase I Perez ya que por motivos de emergencia no pudo asistir, da las gracias por

vive